

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL
TRATAMIENTO, CONCEPTUALIZACION DE LA
PROBLEMATICA DE LA DROGADEPENDENCIA, Y DE LA
NECESIDAD DE PROMOVER UN PLAN NACIONAL SURGIDO
DESDE LOS JOVENES DE TODO EL PAIS.

INCORPORACION DE VARIABLES CUALITATIVAS

Tanto los instrumentos físicos (Relevamiento institucional y conceptual de los marcos teóricos-asistenciales actuantes, documento conceptual, y material de discusión) como a los cruzamientos anteriores, se le aplicarán las siguientes variables que evaluarán, en los talleres, las analogías y diferencias entre modelos, propuestas y las deseadas por los jóvenes.

Estas variables son:

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1 - CONTROL | c1. total por un lapso extendido.
c2. total por un corto lapso.
c3. periódico por un lapso extendido.
c4. periódico por un corto lapso.
c5. difuso-ambiguo.
c6. inexistente. |
| 2 - ACCESO AL
SISTEMA-MODELO | a1. derivación coercitiva
a2. derivación médica-psicológica.
a3. decisión personal
a4. decisión grupal |
| 3 - VOLUNTAD | v1. apoyado en acto fuertemente con-
ciente-volitivo.
v2. apoyado en débil acto volitivo.
v3. apoyado en volición del conjunto
de pares.
v4. apoyado en psicofármacos.
v5. apoyado en re-sublimación. |
| 4 - CULPA | cu1. fuerte carga de culpabilidad.
cu2. débil carga de culpabilidad.
cu3. carga de culpabilidad inexistente. |
| 5 - RESPONSABILIDAD | r1. marcadamente responsable.
r2. difusamente responsable.
r3. no responsable. |
| 6 - ROL DEL INGRESO | ri1. paciente-enfermo.
ri2. delincuente.
ri3. internado.
ri4. marginal-social.
ri5. marginal-mental. |
| 7 - CAUSAL | ca1. emergente social.
ca2. emergente familiar.
ca3. emergente psicológico.
ca4. emergente ético-moral.
ca5. emergente orgánico.
ca6. emergente filosófico-espiritual. |
| 8 - ROL EGRESO | re1. ex-adicto.
re2. controles periódicos.
re3. paciente psicológico recuperado.
re4. paciente marginal recuperado.
re5. metadona o similar. |

teóricamente- el más afectado.

Si sumamos a esto el aumento implacable de los índices y/o preocupación por el uso indebido de drogas, surge prioritariamente para el Instituto Nacional de la Juventud que desde él se generen propuestas, planes y programas que integren los niveles nacional, provincial y municipal articulándose, a su vez, con los demás sectores en forma de red integrada.

Definido este objetivo como básico para el Plan Preventivo-Asistencial Acullá, se despliega a través de una herramienta esencial del Plan que es, a su vez, el instrumento por excelencia para lograrlo: Los Talleres Regionales y el Encuentro Nacional donde confluirán los trabajos realizados durante todo el período en las diferentes regiones del país.

En estos talleres se proponen instrumentos informativos y conceptuales para ir arribando a un Acuerdo Base sobre el que se construirán las políticas a implementarse desde el Instituto Nacional en coordinación con las provincias y municipios.

Consideramos fundamental, para arribar a ese acuerdo, conocer y discutir sobre lo que se ha hecho y se está haciendo en el tema, sobre los marcos conceptuales a los que responden esas actividades, las concepciones de hombre y sociedad que están implícitas y sumar a esto, las diferentes experiencias regionales para así acceder a un panorama amplio y completo de la trama compleja que ha generado el tema, tanto en los planos políticos, sociales y filosóficos como económicos.

Todo este material de discusión - sumado al que se aportará a los distintos talleres - se incluye en este informe general.

El marco de legitimación de este acuerdo se cristalizará en convenios que facilitarán todo tipo de actividades, que enmarcadas en el Acuerdo Base, efectivicen las acciones preventivo-asistencial planificadas.

A su vez, el Acuerdo Base, tendrá un documento como piso de discusión que es el realizado por esta área en lo conceptual.

ESTRATEGIA DE ELABORACION DE UN MENSAJE A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

La estrategia de elaboración de un mensaje preventivo-asistencial a nivel nacional-regional desde la juventud, en la problemática del uso indebido de drogas está asentada en el análisis crítico y en la reflexión sobre las experiencias presentes y de los últimos veinte años, tanto en nuestro país como en el exterior.

Los crecientes insumos económicos y humanos, la cada vez mayor incidencia en los medios de comunicación y su establecimiento entre las problemáticas básicas de la juventud - sumado a esto, el descubrimiento cotidiano de cada vez mayores redes de tráfico - indican que el fenómeno, no solo no decrece, sino que va en aumento.

Ante la evidente neutralización de las actividades tanto en lo preventivo como en lo asistencial, se considera que sería posible un mayor éxito - en cuanto lo preventivo - sumar a estas voces, una vez que surja desde aquellos que - teóricamente - son el grupo de mayor riesgo.

Consideramos que, desde el sujeto más afectado, ya sea en forma personal o por sus relaciones cercanas, el mensaje de él surgido poseerá características indispensables para actuar positivamente.

CARACTERISTICAS VISUALIZADAS POR ACULLA COMO POSITIVAS

1 - No protagonismo de la sustancia droga.

Esto significa que el mensaje preventivo no se centre en el objeto droga como lo prevenible sino en una actitud, una conducta que puede o no conducir a esa sustancia como a cualquier otra alternativa.

Se suma a esto la certeza que la juventud no rechaza de plano las imposiciones dicotómicas (Vida o Droga, La Droga Mata, etc.) sino que quizás le provocan desafío, reto, transgresión.

2 - Conceptualización del problema desde una perspectiva global.

Este punto está desarrollado tanto en el documento conceptual como en el primer Afiche del Plan "El flagelo de ser joven". Sintéticamente implica la no centralización del tema droga en la juventud ya que no es cierto que sea ésta la población que más utiliza drogas y además su uso está enmarcado en características generales de nuestra sociedad que supera ampliamente - y lo contienen - el ámbito juvenil.

3 - Se referirá a la problemática juvenil en general.

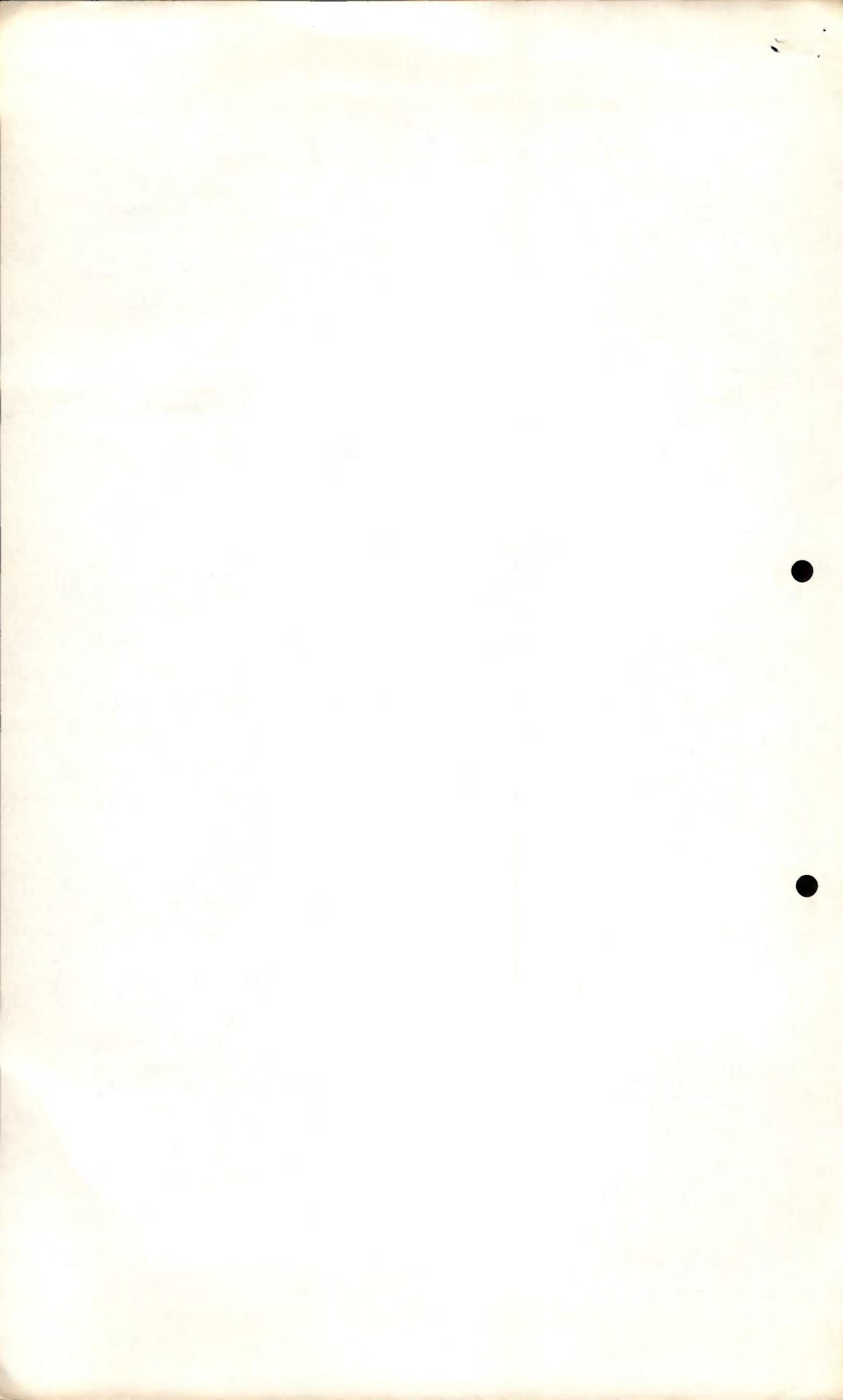
También este punto está desarrollado en los materiales nombrados. Esencialmente implica que la droga no es "el problema" de la juventud, ni su estigma, ni su condena. Porque si así se lo presenta puede llegar a representar (por rechazo - transgresión) todo lo contrario (liberación, poder).

4 - Desmistificación de la relación Droga-Juventud.

Este punto, que veníamos concordando, no se presentará a nivel explícito sino implícito.

5 - Inespecificidad en las acciones y en el mensaje.

Toda esta estrategia implica - obviamente - una acción y mensaje inespecífico. Esto no quiere decir que no sea preventivo



en lo puntual sino que apuntará a otro lugar del problema: las personas. No las drogas, no los objetos.

6 - Se buscará calidad en el instrumento preventivo.

En cuanto al diseño, diagramación y contenido. Este punto es crucial si se quiere llegar a la población indicada. No se puede intentar un mensaje preventivo a la juventud con una estética muerta - para ellos, al menos - o con palabras que no les hablan. Esto no significa - necesariamente - adoptar un código joven para decir lo mismo que los mensajes tácitamente criticados.

7 - Se tratará de evitar una relación directa en los mensajes con la problemática del uso indebido de drogas.

Este punto está enmarcado en la estrategia inespecífica apuntada. Por más poderoso y claro que sea un mensaje si detrás de él, peor aún si está muy detrás - se advierte la presencia de una fina urdimbre - este mensaje será completamente rechazado y - si fuera posible, transgredido.

8 - El sentido de los mensajes inespecíficos implicarán un esfuerzo de ser alcanzados

Este punto, un tanto complejo, se refiere a la convicción que mantenemos en cuanto a que si el mensaje llega de una manera clara pero a la vez difícil de aprehender, genera una intencionalidad - mayor todavía si siguen apareciendo mensajes similares - de comprender el sentido de éste. Pero es fundamental que el mensaje posea dos características decisivas para su incorporación:

- No sea hipócrita
- No decir medias verdades.

9 - El primer objetivo de este mensaje: inespecífico, con una estrategia y código joven - no sobreactuadamente joven - es el no ser rechazado.

Este objetivo que pareciera el más simple para un mensaje es, en este tema, el más difícil de conseguir tanto por todo lo apuntado como por la sensibilidad de los jóvenes por este tema y en todos los que están de una u otra forma involucrados.

10 - El mensaje, ya sea en forma de duda o incógnita, permanece en el sujeto.

Una vez logrado su no rechazo, el mensaje debe permanecer pronto a catalizar ideas o sensaciones en una orientación definida.

11 - Que, dadas ciertas condiciones, oriente una respuesta o nuevas preguntas frente al problema.

Esto implica una característica que surge de esta estrategia delineada: Este mensaje no sólo actúa sobre los jóvenes en general sino también sobre aquellos consumidores ocasionales.

Observamos así, que los límites entre prevención y asistencia no son tan estrictos como tampoco el beneficiario del mensaje.

La evaluación de la aplicación del mensaje preventivo a nivel nacional, provincial y municipal se realizará a través del impacto de éstos en las siguientes variables en el plazo inmediato:

- 1 - Generación de Areas Juveniles preventivo-asistenciales en marginalidad-drogadependencia.

- 2 - Redefinición de Areas existentes tanto O.G. como O.N.G. en el marco del acuerdo base.
- 3 - Pedidos de asesoramiento, supervisión, capacitación y acciones preventivas.
- 4 - Nivel de Acuerdo para la red integrada.
- 5 - Incremento en la relación con O.G. y O.N.G.
- 6 - Encuestas abiertas o por Snow-Ball.
- 7 - Repercusión en los medios de comunicación.
- 8 - Repercusión en los medios "expertos" o idóneos.
- 9 - Respuesta de distintos sectores de la comunidad.
- 10 - Respuesta de los sectores juveniles.

En el plazo mediato:

- 1 - En caso de haber accedido a una estrategia preventiva-asistencial: derivación de juzgados en el marco de la ley en vigencia, solicitudes voluntarias, pedidos de capacitación en Instituciones formadas o en formación, creación de Instituciones enmarcadas totalmente en el acuerdo base, etc.

- 2 - En lo referido estrictamente a mensaje:

Respuesta de sectores juveniles - involucrados o no -, medición de consultas, internaciones o pedidos de éstas en aquellas zonas donde el mensaje es mantenido en cantidad, intensidad y duración, visualización de la juventud por ella misma y comunidad, cambios y variaciones.

Obtenido ese objetivo, el Taller funcionó en plenario hasta la llegada del director de dicho medio, el cual abrió las puertas del canal para que el taller en pleno, o por medio de representantes actuara como comisión evaluadora y clasificadora de dichos cortos.

7) Para tal propósito y considerando la importancia de la posibilidad surgida, los representantes del Instituto propusieron la formación de una Fundación para comenzar a trabajar en coordinación con "Acullá", propuesta aprobada en mayoría absoluta (Anexo acta fundacional "Quetupí").

8) Los representantes de las instituciones descriptas en el punto 3 y el Instituto Nacional de la Juventud, sumado a "Acullá", establecieron las pautas de la Fundación y procedieron a iniciar los trámites legales para obtener la personería jurídica habilitante (acta anexa).

9) El lunes 17 se realizó la primera reunión en las instalaciones del Canal 10 de Tucumán donde se acordó, para el día 22 del mes en curso, la administración de los cortos, para la evaluación, a los representantes de la Fundación.

10) El Coordinador de Acullá en conjunto con representantes de Instituciones procedieron a confeccionar un criterio de Selección y Evaluación apoyado en los conceptos base surgidos del Plan "Acullá" y sus talleres.

Carlos Zelkovicz

César Sandoval

0057

INTERREGIONAL CONFERENCE ON THE INVOLVEMENT OF
NGOs IN PREVENTION AND REDUCTION OF THE DEMAND FOR DRUGS

Stockholm, 15-19 September 1986

REPORT OF WORKSHOP E

Rural development and methods of developing alternative
means of livelihood in drug producing areas

Co-Chairman: Cesar Sandoval

UNITED NATIONS  NATIONS UNIES

POSTAL ADDRESS-ADRESSE POSTALE: UNITED NATIONS, N.Y. 10017
CABLE ADDRESS-ADRESSE TELEGRAPHIQUE: UNATIONS NEWYORK

REFERENCE:

13 April 1987

Dear Cesar Sandoval

We are pleased to learn that you will be an accredited observer to the International Conference on Drug Abuse and Illicit Trafficking (ICDAIT) to be held at the Austria Centre in Vienna from 17 - 26 June 1987 representing:
INSTITUTO DE COOPERACION INTERNACIONAL

Visas, where required, for NGO observers invited by the United Nations to attend the Conference will be issued by the Government of Austria in accordance with the formal agreement concluded between the United Nations and the Government of Austria as host country for the United Nations for the United Nations Office located in Vienna. If required, this letter will facilitate the procurement of your visa. You will be responsible for your own hotel or lodging accommodations. Your nearest Austrian Consulate Office can provide you with a listing of hotels and pensions in Vienna.

All observers must register at the Conference site, that is the Austria Centre, to obtain proper credentials and identification for access to the Conference. Non-governmental organizations' representatives may register beginning 10:00 a.m. Sunday, 14th June. This letter is your authorization document. You must bring it with you to enter the premises and to help speed your registration. An orientation session for all accredited NGO observers will be held on Tuesday, 16 June from 3:00 p.m. to 5:30 p.m. at the Austria Centre. It is important for you to attend this meeting.

Enclosed is a guideline form for exhibits. There will be ample space for NGO exhibits should your organization wish to prepare an exhibit for the Conference. If you plan to have an exhibit, please fill out the enclosed form and return as indicated on the form. Also enclosed is a brochure listing the parallel events which the NGOs will be sponsoring under the same roof as the Conference. These meetings are open to all participants and observers at the Conference.

There will be an NGO office and lounge at the Conference site. We hope that you will visit the office after registering in order that we may meet you and answer any questions you may have.

I look forward to seeing you in Vienna.

Vidal 2152, Piso 15 "C",
1428 Buenos Aires
Argentina

Yours sincerely,
Virginia F. Saurwein
Virginia Saurwein
Chief

Non-Governmental Organizations Unit/DIESA

